

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 15 de ABRIL de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato número: 1.330.19.13-3686 de 15 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006901 de 08 de enero del 2026

Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102521 de 15 de enero de 2026

Apropiación Presupuestal: ITEM 2: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/10:

ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE
Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300307013208006-IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA ANUALMENTE DE GOBERNANZA INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental

Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/10 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones.

Posición Presupuestaria: 2-320202008/ Servicios prestados a la empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor: CLAUDIA LOREÑA MARULANDA VALENCIA
 Subsecretaria Técnica Ambiental
 CC.1116245876

T*F

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Contratista CARLOS ANTONIO ACOSTA
 CC.16716857
 TELEFONO: 6024338624

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de ABRIL DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante ABRIL de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental. 2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 3. Apoyar la planificación, organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos, promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. 4. Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.				
Porcentaje de cumplimiento.	<table> <tr> <td> Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2026: </td><td> 100% </td></tr> <tr> <td> Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. </td><td> 66.66 % </td></tr> </table>	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2026:	100%	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66 %
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2026:	100%				
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66 %				
Otras consideraciones.					

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición

Fecha de reinicio

Responsable

Sin novedad

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

ACTIVIDAD 1 Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, encuentros interinstitucionales y eventos comunitarios orientados al fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la implementación de estrategias de educación ambiental.

-Participó en una jornada de socialización realizada en el Monumento a Cristo Rey, en articulación con los guardianes ambientales, con el propósito de presentar y concertar la estrategia de intervención que se llevará a cabo en el Ecoparque de la Salud de Pance. Esta actividad se desarrolló como un espacio participativo orientado a fortalecer la planificación, coordinación y ejecución de acciones ambientales en el territorio.

Durante el encuentro se expusieron los lineamientos generales de la intervención, incluyendo los objetivos, alcances y resultados esperados, destacando la importancia de promover la conservación ambiental, el uso adecuado de los espacios naturales y la sensibilización de la comunidad frente al cuidado de los recursos naturales. Asimismo, se resaltó el papel fundamental de los guardianes ambientales como actores clave en la implementación de las actividades y en la generación de conciencia ecológica.

En el desarrollo de la jornada se llevó a cabo la asignación y definición de roles y responsabilidades, garantizando una adecuada distribución de tareas que permita optimizar el desarrollo de la intervención. De igual manera, se socializaron las metodologías de trabajo propuestas, enfocadas en la educación ambiental, la participación comunitaria, la recuperación de espacios y el fortalecimiento de prácticas sostenibles.

Adicionalmente, se generó un espacio de diálogo e intercambio de ideas en el cual los participantes aportaron sugerencias, recomendaciones y experiencias, las cuales fueron tenidas en cuenta para ajustar y enriquecer la planificación de las actividades. Esto permitió consolidar una estrategia más integral, incluyente y acorde a las necesidades del entorno.

La participación en esta jornada fortaleció la articulación interinstitucional y comunitaria, promoviendo el trabajo colaborativo y el compromiso con la protección del medio ambiente. Asimismo, contribuyó a establecer bases sólidas para el desarrollo de la intervención en el Ecoparque de la Salud de Pance, garantizando una ejecución organizada, participativa y orientada al logro de resultados sostenibles en beneficio del territorio.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

ACTIVIDAD2. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización, talleres, charlas y actividades participativas que promuevan la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

-Participó en una campaña de educación ambiental desarrollada en la Comuna 2, específicamente en el barrio Santa Mónica Residencial, enfocada en la promoción de la adecuada separación de residuos sólidos en la fuente. Esta actividad tuvo como objetivo principal sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar prácticas responsables en el manejo de los residuos, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al mejoramiento de la calidad de vida en el sector.

Durante la jornada se realizaron acciones pedagógicas dirigidas a los habitantes del barrio, en las cuales se brindó orientación sobre la correcta clasificación de los residuos, diferenciando entre orgánicos, reciclables y no aprovechables. Asimismo, se explicó la relevancia del reciclaje como estrategia para reducir la cantidad de desechos enviados a los rellenos sanitarios, optimizar el uso de los recursos y fomentar la economía circular.

De igual manera, se promovió la adopción de hábitos sostenibles en el entorno cotidiano, resaltando la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del entorno, la limpieza de los espacios públicos y la conservación de los recursos naturales. La actividad permitió generar un espacio de interacción con la comunidad, resolver inquietudes y fortalecer la conciencia ambiental a través de la educación y la participación activa.

La participación en esta campaña contribuyó al fortalecimiento de procesos de cultura ambiental en el territorio, impulsando prácticas adecuadas en la gestión de residuos sólidos y promoviendo un compromiso colectivo orientado hacia la sostenibilidad y el desarrollo ambientalmente responsable.

ACTIVIDAD3. Apoyar la planificación, organización y ejecución de jornadas de reforestación en ecosistemas estratégicos, promoviendo la participación comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales y la educación ambiental sobre la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

-Participó en una jornada de siembra de árboles desarrollada en el Bosque de los Ediles, ubicado en el sector de Cristo Rey, como parte de una iniciativa orientada a la recuperación ambiental y el fortalecimiento de los ecosistemas locales.

Durante esta actividad se llevó a cabo la plantación de especies arbóreas, contribuyendo a la reforestación del área y al mejoramiento de la cobertura vegetal. Asimismo, se promovió la importancia de la conservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la generación de espacios verdes que favorezcan la calidad del aire, la biodiversidad y el bienestar de la comunidad.

La jornada también permitió fomentar la participación activa, el trabajo en equipo y la conciencia ambiental, resaltando el compromiso individual y colectivo en el cuidado del entorno. Este tipo de acciones contribuyen al desarrollo sostenible del territorio y al fortalecimiento de prácticas responsables frente al manejo y conservación de los recursos naturales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

-Participó en una jornada de siembra desarrollada en el Bosque de Ediles, orientada a la recuperación y fortalecimiento de la cobertura vegetal del área mediante el establecimiento de veinticinco (25) árboles de especies nativas propias del bosque seco tropical, entre las que se destacan el guayacán, gualanday y guayabo. Esta actividad tuvo como propósito contribuir a la restauración ecológica del ecosistema, favoreciendo la biodiversidad, la protección del suelo y la regulación de las condiciones ambientales del territorio.

La jornada se llevó a cabo con la participación activa del equipo de guardianes ambientales y personal de ASOEDUR, promoviendo el trabajo articulado entre actores institucionales y comunitarios comprometidos con la conservación del medio ambiente. Durante el desarrollo de la actividad se realizaron labores de preparación del terreno, adecuación de los puntos de siembra, plantación de los individuos forestales y recomendaciones técnicas para su adecuado mantenimiento y cuidado.

Asimismo, se generaron espacios de sensibilización ambiental, en los cuales se resaltó la importancia de las especies nativas en la recuperación de los ecosistemas, su adaptación a las condiciones climáticas locales y su aporte a la fauna asociada. También se enfatizó en la necesidad de fortalecer prácticas sostenibles que garanticen la protección de los recursos naturales y la permanencia de estas acciones a largo plazo.

Esta jornada permitió no solo avanzar en procesos de restauración ecológica, sino también fortalecer la conciencia ambiental, el sentido de corresponsabilidad y el trabajo en equipo, consolidando acciones concretas en pro del cuidado del entorno y el desarrollo sostenible del territorio.

ACTIVIDAD 4. Ejecutar todas las acciones siguiendo las directrices del supervisor del contrato y en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

-Participó en una capacitación virtual sobre el Código de Integridad, enfocada en el principio de inclusión laboral, desarrollada bajo el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer la comprensión de la inclusión como un valor fundamental en el ámbito laboral, promoviendo entornos de trabajo equitativos, respetuosos y libres de discriminación.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con la importancia de reconocer y valorar la diversidad en el entorno laboral, garantizando igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus condiciones sociales, culturales, físicas o personales. Asimismo, se destacó el papel de la inclusión laboral en la construcción de equipos de trabajo más integrales, productivos y comprometidos con los objetivos institucionales.

De igual manera, se enfatizó la articulación de este valor con el enfoque MIPG, resaltando la importancia de implementar prácticas que fortalezcan la cultura organizacional, promuevan la participación activa y contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión pública.

La participación en esta capacitación permitió afianzar conocimientos y actitudes orientadas al respeto, la equidad y la no discriminación, aportando al fortalecimiento de un ambiente laboral inclusivo y al cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Código de Integridad.

-Participó en una jornada de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública, desarrollada bajo el enfoque del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), con el propósito

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

de fortalecer la apropiación de principios y lineamientos orientados a la integridad institucional y la gestión transparente.

Durante esta actividad se expusieron los componentes principales del programa, destacando su importancia como herramienta estratégica para promover la cultura de la legalidad, prevenir riesgos de corrupción y fortalecer los mecanismos de control dentro de la entidad. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la identificación de riesgos, la implementación de acciones preventivas y el seguimiento a las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de los principios éticos en el ejercicio de la función pública.

De igual manera, se resaltó la articulación del programa con el enfoque MIPG, enfatizando la importancia de integrar estos lineamientos en los procesos institucionales para mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la prestación de los servicios. También se destacó el compromiso de los servidores públicos en la promoción de prácticas responsables, la rendición de cuentas y el acceso a la información como pilares fundamentales de una administración pública confiable.

La participación en esta socialización permitió fortalecer los conocimientos en materia de ética pública y transparencia, así como reafirmar el compromiso con la correcta aplicación de estos principios en el desarrollo de las funciones, contribuyendo al mejoramiento continuo de la gestión institucional y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra Información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

Correspondientes a la cuota número Cuatro (4)- mes de abril, El contratista realizó el pago de la planilla No: 5168099056 y comprobante/autorización/CUS No.9634628816 del mes de marzo de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (PROTECCION) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	2.500.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$7.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 5.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: NO APLICA
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
Versión:02		
Fecha de Aprobación: 17/06/2019		
Página: 9 de 9		

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe 15 de MAYO de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

15 días del mes de ABRIL de 2026



Nombre: CLAUDIA LORENA MARULANDA VALENCIA
C.C. 1116245876
SUPERVISOR(A)